



Virgo Ther. dirigat mentes et manus. Deus autem benedicat et illuminet. (Pío IX al Director y Redactores de la Revista en 15 Febrero 1875).

Dominus dirigat corda et intelligentias vestras, meritis et auspicio S. Theresiæ. (Leon XIII á los mismos en 18 Octubre 1878).

De aquí adelante, mirará mi honra como verdadera esposa mía: mi honra es ya tuya, y la tuya mía. (*Palabras de Jesús á su predilecta Teresa*).

Es expresa voluntad de Cristo Señor nuestro, que sea muy honrada santa Teresa de Jesús, no sólo de los españoles, sino de toda la cristiandad. (*Palabras de María santísima á la venerable Francisca del santísimo Sacramento*).

Después de la Madre de Dios, á Teresa de Jesús amo con especialidad, porque de ninguna se me dan á entender las grandezas que de ella. (*Ven. María de la Luz*).

Año X. — Núm. 119.

Teresa de Jesús es un Padre de la Iglesia por sus luces y sus escritos, y un modelo de penitencia por sus austeridades. (*Clemente XIV*).

Si deseas saber lo que piensa santa Teresa de Jesús, averigua lo que piensa santo Tomás de Aquino, y si deseas saber lo que piensa santo Tomás, averigua lo que piensa santa Teresa. (*P. Baltasar de santa Catalina*).

Dió el Señor á santa Teresa sabiduría y prudencia grandísima, y anchura de corazón comparable con la arena esparcida cabe el mar. (*La Iglesia en su Oficio*).

Octubre de 1882.

¿agosto? en mes habia

(Es la revista de **agosto** de 1882. La de octubre lleva el número 121, como le corresponde, y está en tomp nº 11).

SANTA TERESA DE JESUS Y SU CENTENARIO

II.

No puede negarse que santa Teresa de Jesús, lumbrera grande de la Iglesia, como la llama el Papa Gregorio XV, ha tenido siempre la propiedad de mover gran ruido en todas las cosas u obras en que ella, o su nombre, anda metido. Ya en los últimos años de su laboriosa vida decía con gracia que no servía más que para el ruido que hacía el nombre de Teresa de Jesús. Y este hecho se había de repetir también, y con más señalado motivo, con ocasión de su solemne Centenario.

Como está encargada por Jesús de celar su honra, y según el dicho del mismo Dios, la honra de Teresa es la honra de Jesús y la honra de Jesús es la de Teresa, de ahí proviene que ha sido puesta la Santa en su vida contrariada y en su Centenario como signo de contradicción, para que se revelen de muchos corazones los pensamientos.

Tiempo ha que hemos dicho que este año, que podemos llamar año de santa Teresa, o teresiano, está destinado a ser fecundo en grandes resultados. La Santa, encargada de celar la honra de su Esposo, nos lo ha de alcanzar; la Santa, gran lumbrera de la Iglesia, ha de iluminar y esclarecer las tinieblas que nos rodean, y hemos de ver muy claro, y han de caer muchas caretas, y se han de descubrir muchos y muy tenebrosos planes, y se han de desbaratar grandes y no muy sanos proyectos. Hemos de leer algunas páginas curiosas e instructivas de aquel evangelio de las sociedades modernas que, según la exacta frase del gran Donoso Cortés, se está escribiendo en un presidio.

Volarán, sí, con nuevo vuelo y más ligero al Oriente las palomas, al occidente las arpías. Y no habrá confusión.

El demonio, *inimicus homo*, se ha deslizado arteramente en el campo del buen Padre de familias, y a metido cizaña, y ha nacido y crecido la confusión, según el sentir de uno de los más distinguidos Prelados de nuestros días y de nuestra España.

Pues Teresa de Jesús es la Santa más a propósito, ya por su carácter, ya por sus escritos y su misión especial, para desbaratar estos planes y confundir al enemigo, padre de la mentira, o la misma mentira, según expresión de la Santa. ¿Cómo? Por medio y con ocasión de su Centenario.

Ya en su tiempo confesaba que era *maravilla nueva* lo que había hecho la Santa, el sapientísimo maestro Fr. Luis de León. “A lo que yo puedo juzgar, dice este sabio escritor, quiso Dios en este tiempo, cuando parece triunfa el demonio de los infieles que le siguen, y en la porfía de tantos pueblos herejes, que hacen sus partes, y en los muchos vicios de los fieles, que son de su bando, para envilecerle y hacer burla de él; ponerle delante, no un hombre valiente rodeado de letras, sino una pobre mujer y sola que le desafiase y levantase bandera contra él, y hiciese públicamente gente que le venza, y huelle, y acocee, y quiso sin duda para demostración de lo mucho que puede, en esta edad, a donde tantos millares de hombres, unos co sus errados ingenios y otros con sus perdidas costumbres de muchos que cada día crecen para reparar estas quiebras.”

Aunque el Centenario no hubiese hecho otro bien que recordar el nombre siempre gratísimo de santa Teresa de Jesús, y hubiese movido a algunos ingenios a hojear sus inspirados escritos, gran bien hubiera hecho ya. ¿Cuánto más va a hacer, pues, ahora que tanta contradicción mueve, y los dos campos guerrear y levantan bandera? ¿Teme otra vez el demonio que una pobre y sola mujer le desafíe, le venza, le huelle y le acocee? Posible es. Cuando la Santa hacía una obra o fundación miraba siempre con especial cuidado a dos cosas: 1ª que estuviese hecha antes que se supiese; 2ª si se levantaba contradicción, porque, decía la avisada Santa, a grandes obras no ha de dejar de hacer guerra el demonio, y cuando él la mueve, señal es que conoce o barrunta que con ella se ha de aportillar su reino. “Si no hay contradicción, decía la Santa, o se ha de deshacer la obra presto, o poca gloria dará a dios.” Si, pues, por la contradicción que ha levantado entre buenos y malos, y aún entre los mismos buenos, hemos de juzgar por el fruto que ha de dar esta obra del Centenario de la Santa, grande lo podremos esperar.

Veamos qué es lo que ha sucedido y aún sucede.

De los que pasan plaza de buenos unos se han extasiado, digámoslo así, contemplando el grande y extraño espectáculo que ofrecerá el Centenario de la Santa. al reunirse por causa de él gobernantes y gobernados, eclesiásticos y seglares, católicos y liberales, fieles y masones, descubriéndose y doblando la rodilla todos a la vez ante la gran figura de Teresa de Jesús, ya considerada como santa, o como filósofa o literata.

Otros han apartado la vista con asco de este espectáculo repugnante, en el cual quiere hermanarse la luz y las tinieblas, la verdad y la mentira, Dios y el diablo, Jesucristo y Belial; y más aún se han escandalizado al ver que para llevar a cabo los malos sus intentos han escogido el nombre popular y simpático de Teresa de Jesús, para que les sirva de pantalla a sus siniestros planes.

Los masones han confesado paladinamente con ocasión del Centenario de santa Teresa, que se proponían destruir *fanatismos y preocupaciones* y quitar *recelos* respecto de su institución masónica, mil veces anatematizada por los Vicarios de Jesucristo, y llevarla en triunfo a todas partes. Por esto han puesto al frente de la Junta nacional del Centenario de santa Teresa a un masón caracterizado y declarado, para llamarnos a admirar a santa Teresa como a una gran filósofa y una grande escritora bajo la presidencia del I. Y P. H. Paz.

Los católicos, al ver la celada que les tendía el enemigo, han respondido con las palabras del órgano infalible de la verdad en la tierra, el Vicario de Cristo: "Huid resueltamente de hombres que ponen la luz por las tinieblas y las tinieblas por la luz. ¿Qué verdadero provecho os podrá venir de juntaros con hombres que piensan que no debe hacerse ningún caso de Dios, ningún caso de las más altas potestades y procuran moverles guerra con emboscadas y en secretos conventículos; con hombres que se van pregonando por todas partes como amantes del bien de la Iglesia y de la sociedad, cuando con todas sus obras tienen bien declarado que sólo aspiran a destruir cuanto existe? Seguramente tales hombres son semejantes a aquellos a quién el evangelista san Juan, en su segunda carta, versículo diez, manda que ni se les reciba en casa, ni se les salude, y a quien nuestros mayores no vacilaron en apellidar hijos primogénitos del demonio.

"Dadles a conocer las simulaciones de los sectarios, y con cuánta diligencia deben guardarse de ellos. Enseñadles el horror que deben tener a las perversas doctrinas de los que se ríen de los misterios santísimos de nuestra sacrosanta Religión y de los purísimos preceptos de Jesucristo, y atacan a toda potestad legítima." (León XII, *Quo graviora*, 13 Marzo 1825).

Han respondido los católicos al llamamiento masónico que se ha propuesto en una misma circular dirigida a los obispos y gobernadores, lo que decía el inmortal Pío IX: "Ahora sólo nos resta, para satisfacer los deseos y la solicitud de nuestro corazón paternal, advertir y exhortar a los fieles que se hubiesen asociado a sectas de este género (sectas masónicas), que deben seguir más discreto consejo y abandonar esos funestos conciliábulos, para no ser arrastrados al abismo de la ruina eterna.

"Cuanto a todos los demás fieles, lleno de celo por las almas, enérgicamente les exhortamos que se aperciban y estén en guardia contra los discursos pérfidos de los sectarios que, con honradas apariencias, están inflamados de odio ardiente contra la religión de Cristo y la autoridad legítima, y que tienen un solo pensamiento, un fin único, es a saber, aniquilar todos los derechos divinos y humanos. Sepan bien que los afiliados a esas sectas son como los lobos que Cristo nuestro Señor ha predicho que habían de venir cubiertos de piel de oveja, para devorar el rebaño. Sepan que hay que contarlos en el número de aquellos cuya compañía y cuyo trato nos prohibió el apóstol de tal manera, que expresamente prohibió decirles ni un Ave." (Consistorio secreto de 25 Septiembre 1865).

Y por fin han recordado y les sirve admirablemente de regla de conducta en el caso presente lo que el mismo Pío IX dijo al reverendísimo arzobispo de Paris, Darboy, en su carta de 26 de Octubre de 1865, en ocasión de haber asistido dicho señor Arzobispo a los funerales del masón, mariscal de Francia, Magnan: "Y pues nos ha parecido contestar especialmente a la dicha carta que nos escribiste el 1º de Septiembre, y hacerte con diligencia estas consideraciones, de ningún modo podemos menos de significarte asimismo otras cosas que ciertamente no son de poca importancia. Porque no podemos disimular, venerable Hermano, que fue grandísimo nuestro disgusto y asombro cuando supimos que habías intervenido en las exequias del mariscal Magnan, y dado la solemne absolución, cuando en el féretro de aquel campeaban las insignias masónicas, y a los funerales asistían, con las mismas insignias, socios de la condenada secta: en tu carta dirigida a Nos el día 1º de Agosto aseguras que ni tú ni tus presbíteros habíais visto aquella insignia, ni en modo alguno la conociste. Pero muy bien sabías, venerable Hermano, que aquel difunto varón, cuando vivía, desempeñó por desdicha el cargo de *Gran Oriente*, como ellos le llaman, de esa misma secta proscrita; y por ahí fácil era de prever que los socios de dicha secta asistirían en aquel funeral, y asimismo cuidarían de que se ostentasen las insignias de su secta. Y así mirando a su religión, todas estas cosas eran para que las considerases con todo cuidado y absolutamente te apartases de tales exequias, de modo que tu presencia e intervención no excitasen aquel gravísimo asombro y disgusto que muchos católicos varones con razón sintieron.

“Porque, en efecto, tú no puedes ignorar con qué graves y ratificadas penas fueron condenadas la Masonería y demás sociedades de este género de iniquidad por los Romanos Pontífices nuestros predecesores y por Nos mismo (Clemente XII, *Constit. In eminenti*; Benedicto XIV, *Providas*; Pío VII, *Ecclesiam*; León XII, *Quo graviora*; nuestra Carta Encíclica del 9 de Noviembre de 1846, y en otras partes): dado que las sectas de este género de impiedad, en el nombre diversas, pero unidas entre sí con pacto de perversísimos designios e inflamados en horribilísimo odio contra nuestra sacrosanta Religión y esta Sede Apostólica, ora con pestíferos escritos por todas partes diseminados, ora con otros depravados medios y diabólicas artes derechamente enderezadas a corromper las costumbres y las inteligencias de todos, y arrancar de la vida social toda idea de honestidad, virtud, verdad y justicia; y a difundir sobre todo las cosas monstruosas fábulas de opiniones; y a fomentar y propagar de todos modos abominables vicios y maldades infandas; y derribar el imperio de toda legítima autoridad y destruir de raíz la católica Iglesia, si pudiera hacerse jamás, y la sociedad civil; y a Dios mismo arrancarían del cielo y le precipitarían.”

Atendidas estas autoridades y razones decisivas, ¿a quién deben seguir los católicos en el Centenario de la Santa, gran Celadora de la fe en España, Teresa de Jesús: a la Junta nacional del Centenario, que dice: “Venid con nosotros, bajo nuestra presidencia, a honrar a Teresa de Jesús,” o al Vicario de Cristo que nos dice: “Huid resueltamente de estos hombres?”

¿A quién debemos oír: a los órganos de la masonería, que nos dicen: “No temáis; venimos a quitar *recelos*, a destruir *fanatismos* y *preocupaciones* y... nada más con ocasión del Centenario de la gran mujer e insigne literata Teresa;” o a los vicarios de Cristo que nos dicen: “Huid de los hombres que se van pregonando por todas partes como amantes de la Iglesia y de la sociedad, cuando sólo aspiran a destruir cuanto existe?”

¿A quién debemos oír: a los que se pregonan en las palabras fieles seguidores de la máxima de Jesucristo: “Amaos unos a otros,” o bien al vicario de Jesucristo, que nos da la voz de alerta y nos dice: “Estad en guardia contra los discursos de los pérfidos sectarios que con honradas apariencias están inflamaos de odio ardiente contra la religión de Cristo, y que tienen un fin único, un solo pensamiento, es a saber, aniquilar todos los derechos divinos y humanos?”

¿Con quién, por fin, hemos de ir: con los que se nos ofrecen amigos, bienhechores y leales, de quienes nada hay que temer, o con el Vicario de Cristo que nos clama: “Huid de los afiliados a estas sectas, que son como los lobos cubiertos de piel de oveja de que nos habla Cristo, para devorar el rebaño: son del número de aquellos cuya compañía y trato nos prohibió el apóstol del amor, de tal manera que expresamente prohibió decirles ni un Ave: son del número de aquellos a quienes nuestros mayores no vacilaron en apellidar hijos primogénitos del demonio?”

Creemos que para el alma que tiene fe no ofrece dificultad la elección.

Santa Teresa de Jesús a estos tales los llamó traidores, que querían tornar a sentenciar a Cristo y poner su Iglesia por el suelo. Santa Teresa los llamó también hijos del demonio.

He ahí, pues, trazada nuestra regla de conducta en esta ocasión y en toda otra semejante por el Vicario de Jesucristo.

Huir resueltamente de hombres que ponen la luz por las tinieblas y las tinieblas por la luz. Evitar la compañía de los lobos con piel de oveja. No tener la menor parte con los hijos primogénitos del diablo. Ni trato ni saludo con los traidores a Cristo, que quieren tornar a sentenciarle y poner su Iglesia por el suelo.

La Santa nos agradecerá sigamos tan divinas enseñanzas, ella que en más estimaba ser hija de la Iglesia y seguir dócil sus enseñanzas que ser señora de todo el mundo. La Santa, en fin, que decía con ánimo resuelto al proponerle algo, chico o grande, que pudiera disgustar a su esposo Jesús: “Húndase el mundo antes que ofender a mi Dios, porque más debemos a Dios que a nadie,” nos predica claramente que no debemos honrarla formando coro o comparsa con quien ha jurado sentenciar a Cristo y poner su Iglesia por el suelo, deshacer los templos, perder las almas y trabajar para destruir totalmente el reino de Dios de sobre la tierra y entronizar otra vez al príncipe de este mundo sobre las ruinas del reino de Dios.

Enrique de Ossó, presbítero.

DESDE LA SOLEDAD

AL ÓRGANO DE LA JUNTA ORGANIZADORA DEL CENTENARIO DE ÁVILA.

Señor Director:

En este siglo que tanto se van disminuyendo las verdades, que parece ser el siglo en que no hay quien obre bien, que no hay siquiera uno sólo, como dice el profeta, en medio de la confusión que reina en el mundo, en las ideas, en las inteligencias, confusión que trata de aumentarse con ocasión del Centenario de la gran Santa, de la gran mujer y de la gran escritora, Teresa de Jesús, no le será molesto al Órgano de la Junta del Centenario de santa Teresa de Jesús, de Ávila, oír la voz del humilde y oscuro Solitario, hijo de la gran santa Teresa de Jesús, que se precia de haber por espacio de diez años trabajado en la revista titulada *Santa Teresa de Jesús*, por dar a conocer y hacer amar a este Serafín del Carmelo, milagro de su sexo, que a todos nos trae atareados en estos días. Además tiene otro título el solitario de la revista *Santa Teresa de Jesús* para ser oído por los que como v. son órgano de Juntas que tratar de honrar a la Santa con motivo de un Centenario, y es que hemos sido los primeros con el director de la *Revista Teresiana*, D. Enrique de Ossó, Pbro., en hablar de dicho Centenario y promover con el dignísimo Obispo de Salamanca su celebración solemne. Cosas muy buenas hay que decir en esta ocasión, señor Órgano del Centenario de Ávila, *ciudad idolatrada por la misma Santa*, según V. me asegura, y confiamos que todas las recibirá con agrado, porque más que palabras del humilde Solitario serán de esa gran *figura venerada con frenesí* en los altares, a quien Ávila ahora y siempre llamará en alta voz: *¡¡¡Hija suya!!!* Como V. confiesa señor Órgano, en su Boletín nº 12, que el ilustrado y celoso y entusiasta devoto de la Santa D. Enrique de Ossó, presbítero; el que más ha trabajado y continúa trabajando por hacer conocer y amar a la Santa de nuestro corazón, con sus escritos y sus obras, en especial la Archicofradía Teresiana, que cuenta más de 100,000 jóvenes católicas que hacen cada día su cuarto de hora de oración; algunos miles de niñas del Rebañito, que así empiezan a balbucear y a conocer, empiezan a conocer y a invocar a Jesús de Teresa y a Teresa de Jesús, y la falange escogida de profesoras que cuentan doce colegios en el espacio de cuatro años, titulada Compañía de Santa Teresa de Jesús, como V. confiesa, repito y prueba (sic) que la imaginación de tan benemérito sacerdote está perturbada por el despecho de ver fracasado *quizá* algún plan concebido de antemano para hacer del Centenario de santa Teresa una manifestación de cierta índole, no extrañe ni lleve a mal no le conteste dicho Sr. Ossó, a lo menos por el presente, hasta que cese la perturbación de su imaginación, pues no podía atinar y no haría más que desbarrar. Por esto el Solitario va a entretenerse con vuestra merced, Órgano del Centenario de la Junta de Ávila, en lugar de tan digno y competente señor. El Solitario, alejado del mundanal ruido, sin temores, ni aspiraciones, ni esperanzas, sino son las del cielo, vive en la región serena de la soledad, donde mora la paz, la calma, la reflexión, y no podrá sospechar vuestra merced que tenga planes torcidos y fracasados (*inde irae*), ni perturbación de imaginación.

Si otra cosa a vuestra merced no le pareciera más acertada, para que mejor sea oída mi débil voz, he pensado que en el aturdimiento y profundísima pena en que se halla sumido, y en la barahúnda de la Junta organizadora en que vuestra merced anda metido, ofrecerle en forma de meditación lo que digamos.

No quiere con sus palabras el solitario turbar lo más *mínimo la marcha majestuosa y armónica* que llevan los trabajos del Centenario, pues Dios sabe y la Santa de su corazón también, que dispuesto está a dar su descanso, sus fuerzas y su vida, si necesario fuere, con tal que un tantico más sea conocida y amada la gran santa Teresa de Jesús, a quien se complace en llamar con el dulcísimo nombre de Madre.

Tres puntos abarcarán nuestras meditaciones: 1º Ávila de santa Teresa y Ávila del Órgano del Centenario. 2º Santa Teresa de Jesús y el Órgano del Centenario. 3º Santa Teresa de Jesús, los francmasones y el Órgano del Centenario. Esto no quitará que, si la ocasión se ofrece, pueda el solitario dar alguna otra meditación extraordinaria o supernumeraria, pues parece, si Dios y la Santa bendita no lo remedian, que largas, numerosas y provechosas meditaciones ofrece le tema del Centenario de la Santa, que en vida llevó fama de *fémmina inquieta, andariega y revoltosa*.

Hechas estas advertencias o preludios, meditemos.

Ávila de santa Teresa. No puede dudarse que la ciudad de Ávila es una de las más antiguas, nobles, leales y cristianas ciudades de nuestra España.

Se la ha llamado Ávila de los caballeros, Ávila del rey, Ávila de los Santos. Y todos estos títulos gloriosos le cuadran perfectamente. No es nuestro ánimo hacer historia, que cumplida la hallarán en muchos autores los que tal deseen, pero para probar nuestro aserto no viene esto al caso; pero sí que queremos hacer notar lo que era Ávila en tiempo de santa Teresa. Oigamos a la incomparable Virgen avileña, como ella misma describe con admirable laconismo lo que era *su Ávila*.

“Olvidóseme de escribir, dice a su hermano Lorenzo (carta nº 18), en estas cartas el buen aparejo que hay en Ávila, para criar bien estos niños. Tienen los de la Compañía un colegio, a donde los enseñan gramática, y los confiesan de ocho a ocho días, y hacen tan virtuosos que es para alabar a Nuestro Señor. También leen filosofía y después teología en Santo Tomás, que no hay que salir de allí para virtud y estudios; en todo el pueblo hay tanta cristiandad, que es para edificarse los que vienen de otras partes; mucha oración y confesiones, y personas seglares que hacen vida muy de perfección.”

Esto era Ávila de santa Teresa descrita por aquella pluma que no exagera ni miente.

Veamos ahora qué es Ávila del Órgano de la Junta del Centenario de la Santa.

¿Tiene alguna semejanza esta Ávila con la de santa Teresa de Jesús? Sólo conociendo lo que se ha dicho, escrito, hecho y se está haciendo para conmemorar el Centenario de santa Teresa de Jesús por el Órgano de la Junta del Centenario de Ávila basta para probarnos que ninguna semejanza tienen entre sí estas dos Ávilas.

Sólo la lectura del Órgano de la Junta del Centenario de Ávila basta a este fin de sobras. Será un monumento o recuerdo vergonzoso o muy poco honroso, sí, lo diremos muy alto, para Ávila de santa Teresa de Jesús lo que ha escrito dicho Órgano. En tiempo de santa Teresa no se conocía, a buen seguro, este lenguaje ni estas cosas. Nunca podremos olvidar la profundísima pena que embargó nuestra alma al leer el primer número de este Boletín. Las lágrimas asomaron a nuestros ojos, y levantándolos al cielo nos vimos esforzados a exclamar: ¡Oh Santa de mi corazón! Esto se escribe en Ávila, capital de Castilla la Vieja? ¿Así se piensa y se escribe en tu ciudad, en la ciudad de santa Teresa? ¿Admitirás estos, al parecer obsequios, sin protesta?

Desdicha grande ha sido para el famoso Órgano de la Junta del Centenario de la Santa el no haber en su tiempo de luces y de ilustración el colegio de los Padres de la benemérita Compañía de Jesús, como había en tiempo del oscurantismo de la Santa. entonces antes de erigirse en Órgano de la Junta, nada menos del Centenario de Ávila, hubiera podido aprender gramática y el lenguaje de Castilla en toda su pureza.

De fijo Órgano de la Junta de Ávila no es de la raza de aquellos niños a quienes enseñaban gramática los buenos Padres Jesuitas, y los confesaban de ocho a ocho días, y hacían tan virtuosos que era para alabar a Nuestro Señor.

De fijo que Órgano de la Junta de Ávila no es de aquella generación que iba a Santo Tomás, donde se leía filosofía, teología y daba pruebas al mundo que no había necesidad de salir de Ávila para virtud y estudios.

Que si el órgano es en verdad fiel de la Junta del Centenario de Ávila, poco dará a entender a quien lo lea, que no hay que salir de allí para virtud, estudios y letras.

¡Válganos santa Teresa de Jesús!

¡Ávila del Órgano de la Junta del Centenario, cuánto te has mudado de Ávila de santa Teresa de Jesús! Si ahora resucitara la Santa no te conocería.

En Ávila de santa Teresa de Jesús mucha oración y confesiones.

En Ávila del Órgano de la Junta del Centenario...

En Ávila de santa Teresa de Jesús en todo el pueblo había tanta cristiandad, que era para edificarse los que venían de otras partes.

En Ávila del Órgano de la Junta del Centenario...

En Ávila de santa Teresa de Jesús no se habían convertido las iglesias en teatros, los conventos en Institutos y Escuelas Normales, las fiestas de los Santos en reclamo de masones que las presiden.

En Ávila del Órgano de la Junta del Centenario...

Comparando y ponderando estas cosas mucho, mucho fruto podrá sacar el Órgano y compañeros para su bien, cual lo desea unos de los que más sinceramente les aman.

Por fin, el vivo despertar de Ávila en ocasión del Centenario de la *muerte* gloriosa de la Santa en Alba de Tormes, algo extraño nos ha parecido, y contrasta grandemente comparándolo con el sueño profundo en que estuvo sumergida en el tercer Centenario del *nacimiento* de

la Santa (1815), pues ésta era la fiesta propia de Ávila, su fecha y su página teresiana quizá más gloriosa.

Mas de todos modos, más vale tarde que nunca. Ojalá sepa al menos Ávila reparar ahora el descuido de entonces despertando dignamente, como lo indican por fin algunas consoladoras señales. No culpamos por este descuido a los presentes, que los más no vivían entonces. Pero séanos lícito preguntar: ¿y quién les ha despertado ahora? Dormirían ahora aún, como entonces, que tenían más motivo para despertarse y agitarse, si no fuese por la vigilancia de *sacerdotes de imaginación perturbada*?

Mas el sueño me coge tras tan larga y pesada meditación, sobre todo al recordar el sueño profundo de Ávila en el tercer Centenario del nacimiento de su más preclara hija, santa Teresa de Jesús, y bueno será suspender la meditación para otro rato.

De vuestra merced indigno siervo en Cristo Jesús de Teresa y en Teresa de Jesús,

El Solitario.

CARTAS SOBRE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER.

Carta 14.

Mi querida amiga Teresa: Me dices en tu última que no deje de favorecerte a menudo con mis cartas, y que el deleite que recibes con su lectura sólo es comparable con el disgusto que te causa el sólo pensar que un mes has de tardar en recibir carta mía.

Me confunden tus buenos deseos, querida mía, que me revelan la bondad de tu corazón ansioso siempre de perfeccionarse y a tus hijas, pedazos de tu corazón. No obstante, esta misma tardanza te será un gran beneficio, pues te da más tiempo para reflexionar las verdades que te comunico, y por consiguiente de penetrarlas mejor, pues así como dice nuestra seráfica Maestra que no está el aprovechamiento del alma en pensar mucho sino en amar mucho, así también el aprovechamiento de lo que leemos no está en leer mucho sino en rumiarlo mucho y asimilárnoslo, para que nos sirva de nutrición y aliento. Las líneas que voy a dirigirte han de ser por lo prácticas, mi buena Teresa, unas de las que más te han de aprovechar. Repara que cada uno de mis principios está en oposición directa con alguna de las erróneas máximas que hoy día tienen más perniciosa influencia en la falsa educación. Hay un empeño extraño en querer de un momento hacer sabios a los niños, que lo aprendan todo, que lo sepan todo, sin contar ni con su inteligencia ni con su edad. De ahí resulta esos eruditos a la violeta, que de todo entienden, de todo hablan y nada saben con perfección. De ahí esa plaga de marisabidillas que llenan el mundo y los más delicados cargos, desordenándolo todo, trastornándolo todo, desquiciando a la pobre sociedad actual.

Digo, pues, mi querida Teresa, y sostengo que la educación, para ser buena, debe ser progresiva, proporcionada a la edad de las educandas. Basta enunciar esta verdad para admitirla, si se tiene un poco de sentido común, que por desgracia va hoy día haciéndose tan particular y tan raro, merced a los sofismas y errores que invaden el mundo, que luego nada tendrá de común más que el nombre. Lo que pasa en el mundo físico, eso mismo se cumple en el orden moral. Nadie de repente se hace sumo. Todo crecimiento súbito es contrario a la marcha de la naturaleza, que no obra ni hace sentir su acción más que de un modo insensible e imperceptible. Tengo para mí que precipitar la educación de los niños es querer coger fruto de un tierno arbolito, al que no se le ha dado tiempo para germinar, desarrollarse y fortalecerse. ¿Podrán ser buenos estos frutos? De ninguna manera.

Las observaciones fisiológicas confirman esta verdad que la experiencia y la razón abonan. La comparación del estado del alma y del estado del cerebro en las diferentes edades prueba que es por grados correspondientes al modo de llevarse a cabo el desenvolvimiento de las facultades morales y de las físicas. En vano se intentará hacer producir a las facultades de un infante lo que es propio de un adolescente, o de un varón perfecto.

Dios, que todas las cosas ha hecho con número, peso y medida, ha proporcionado sabiamente los medios al fin; y en sus sabios designios ha querido que los órganos sean como los instrumentos del alma; y por lo mismo ha establecido entre estos y las funciones que deben ejercer una relación tal, que el desenvolvimiento progresivo de los primeros indica el desenvolvimiento progresivo de los segundos. Al momento que nos apartamos de esta regla, hacemos violencia a la naturaleza: al exigir a estos órganos trabajos que no están en armonía con su desarrollo, atentamos a la conservación física y moral del infante. La experiencia ha demostrado ya plenamente que estos esfuerzos prematuros para hacer grandes sabios a los

pequeños, en lugar de adelantar la educación, no han servido por otra cosa que para retardarla, ¿cuál es, pues, la ley que el Autor de la naturaleza ha fijado al hombre en sus primeros años de desarrollo físico e intelectual?

Tres comúnmente se conocen. La existencia de los niños pasa por tres grados de desarrollo, que forman otras tantas épocas de su edad y son: la infancia, la juventud, la adolescencia.

A cada uno de estos grados corresponde un modo particular de cultura y de educación.

El primer período, la *infancia*, tiene por objeto preferente o exclusivo la educación física. En esta edad primera el desenvolvimiento del organismo es muy rápido, mientras que el de las facultades morales es muy lento, y la inteligencia está como adormecida. Las sensaciones que ponen en comunicación al infante con el mundo exterior, la sensibilidad que despierta en él la alegría o la tristeza, con ocasión de un bien o mal que experimenta, de una grande facilidad a recibir las impresiones exteriores: he ahí los caracteres de esta primera vida.

Secundando las miras del Autor de la naturaleza, la educación debe vigilar o procurar la conservación física del infante, evitando la negligencia y las sensaciones externas que le son igualmente nocivas. En cuanto a la parte moral, no debe dejársele tratar más que personas buenas, que le hagan una impresión saludable, y que exciten su sensibilidad con moderación por medio de acciones laudables.

Mas prosigamos.

La edad de la razón o del discernimiento comienza en el segundo período, es a saber, la juventud. Distingue a este período un desarrollo considerable de los sentimientos o afectos, y la necesidad que muestra el infante de ponerse en comunicación con todo lo que está a su alrededor. El lo quiere ver todo, entenderlo todo, saberlo todo. Siempre está preguntando por las cosas que ve y los objetos que le rodean.

El descubrimiento de la inteligencia es muy marcado; mas se dedica principalmente a percibir las cualidades sensibles de los objetos y adquirir ideas sin tomarse el trabajo de coordinarlas.

La impresionabilidad resume toda la vida del infante en esta edad.

Las representaciones, las descripciones, las comparaciones sacadas de objetos materiales, son medios muy eficaces para inculcarle la ciencia y la virtud. Muestra en general una grande aptitud para adquirir los signos del pensamiento. Por eso es entonces la época más a propósito para estudiar el dibujo, la música, el cálculo, las lenguas. En fin, una gran disposición a la imitación caracteriza este período, y podemos afirmar que en esta edad sobretudo es que los niños se inclinan al vicio o a la virtud, según que ellos se hallan rodeados de buenos o de malos ejemplos.

Esto mismo es lo que previene la gran Santa y gran Maestra en el arte de educar, Teresa de Jesús: "Considero algunas veces, dice la seráfica Doctora, cuán mal lo hacen los padres que no procuran que vean siempre sus hijos cosas de virtud de todas maneras, porque con serlo tanto mi padre de lo bueno no tomé tanto en llegando a uso de razón, ni casi nada, y lo malo me dañó mucho... Ahora veo el peligro, prosigue, que es tratar en la edad que se han de comenzar a criar virtudes, con personas que no cono conocen la vanidad del mundo, sino que antes despiertan para meterse en él... si yo hubiera de aconsejar, concluye, dijera a los padres, que en esta edad tuviesen gran cuenta con las personas que tratan sus hijos; porque aquí está mucho mal, que se va nuestro natural antes a lo peor que a lo mejor." (*Vida*, c. II).

¡Qué bien dicho por tan discreta Santa! ¡ojalá su ejemplo y sus palabras sirvan de lección saludable y de enmienda a muchos padres descuidados de la buena educación de sus hijos!

Pero resta mucho que decir, querida Teresa, y temo fatigarte con mis largas cartas, aunque por ti sean tan sabrosas, pues recuerdo que lo mucho suele ser enemigo de lo bueno.

Mientras tú prosigues esta santa tarea de educar cristianamente a tus hijas y tu amiga se prepara para verte luego al menos conversar por escrito contigo, dispón del afecto que en Jesús y su Teresa te profesa tu mayor amiga,

Lorenza.

SANTA TERESA DE JESÚS.



SÓNETO EN FORMA DE LABERINTO (1).

CRISTO.

San na memor, Teresa, san na pena,
entre ex celsi vus glorias y alegrías!
Epa na y mi na que ag na vi a na pod nias
Esta es p nansa de mallum s r na.
Nos oega, e po na ca na, y as orena
queix pen na, que han b na st na les mies
Car cura or escans e infinitis nias
na les ter nias sa les per na str na.

TERESA.

La la un truncada na fosca na in na
un b na ll na de gloria v naig na m' muda:
ou en na dubte, enyor, ol de Teresa,
mostra escl na ab en cla se na i na ifica,
segura, e po na, que ou vo na en na ajuda
Tor re, gloria, de scan na y fort alesa.

(1) Este precioso soneto catalan es original del tan famoso y celebrado *Rector de Vallfogona*. No lo traducimos al castellano, ya por ser fácil de comprender, ya porque desbarataríamos el caprichoso laberinto que forma el nombre **TERESA DE JESÚS**, que puede leerse un sinnúmero de veces, como verán nuestros teresianos lectores.

CRÓNICA DEL CENTENARIO

Ávila. Aplaudimos con toda nuestra alma la circular que el dignísimo señor obispo Sanchas Hervas acaba de dirigir a los fieles de su diócesis, dándoles instrucciones para celebrar dignamente el tercer Centenario de la gloriosa muerte de santa Teresa de Jesús. Dice así:

Cumpléndose en el mes de Octubre del año actual el tercer centenario de la gloriosa muerte de santa Teresa de Jesús, y siendo muy justo que esta ciudad, su cuna ilustre, y toda nuestra amada diócesis enriquecida con sus santos vestigios se preparen para atestiguarle pública y solemnemente su amor y acendrada devoción; hemos creído conveniente recomendar, como por la presente circular recomendamos, a todos nuestros predilectos señores Curas Párrocos que, inspirándose en su laudable y notorio celo, exhorten a sus respectivos fieles a que con motivo de tan venturoso suceso se apresuren a sacar abundantes frutos espirituales para sus almas y para dar gloria a Dios Nuestro Señor, honrando a la seráfica Esposa, en cuyo corazón santísimo tanto se complació.

Veríamos por lo tanto con agrado que con ese fin se diera principio, después de terminadas las labores de este verano, a una serie de humildes y piadosas peregrinaciones para visitar la santa cuna en que nació el sol hermoso del Carmelo, las iglesias de los

conventos en que se educó e hizo su profesión religiosa, las celdas en que habitó, la iglesia del primer convento que fundó, y las santas reliquias y venerandos objetos de que está llena esta ciudad, y son otros tantos testigos fieles que proclaman de una manera elocuente la portentosa vida y los admirables prodigios con que inauguró la obra incomparable de la reforma Carmelitana.

En cada arciprestazgo puede organizarse una peregrinación, poniéndose previamente de acuerdo los señores Curas Párrocos del mismo con el señor Arcipreste, concertando el día más a propósito para reunirse y emprender el viaje, anotando y avisando el número de fieles que desee tomar parte en obra tan piadosa, y proveyéndose de los medios necesarios para llevarlo a cabo.

Cuando el señor Arcipreste venga en la peregrinación, será ésta dirigida y presidida por el mismo, y en su defecto, por el Párroco que designare.

Durante el viaje considerarán los peregrinos que están cumpliendo una obra inspirada por la Religión, y así guardarán moderación en sus palabras y acciones, y cantarán por intervalos las divinas alabanzas; rezarán el santo Rosario, las letanías de la Virgen, o entonarán letrillas de la misma santa Teresa.

Cada peregrinación traerá un estandarte o bandera con el signo de la Cruz, o con algunos atributos religiosos alusivos al centenario, y dicho estandarte se depositará después en la iglesia de la Santa en perenne testimonio de amor y devoción.

Al llegar a esta ciudad procurarán una humilde confesión de sus culpas, y recibir la sagrada Comunión, y llena de fe y de fervor pedirán a dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, por la salud y libertad de nuestro santísimo Padre León XIII y por la paz y prosperidad de nuestra amada patria, haciendo al mismo tiempo intención de ganar las gracias e indulgencias que están concedidas por Su Santidad.

El presidente de cada peregrinación cuidará de avisar a nuestra secretaría de cámara con una prudente anticipación el día y aproximadamente la hora en que dicha peregrinación llegará a esta ciudad, y el número de peregrinos de que se compone, con el fin de adoptar las disposiciones convenientes para prepararla un digno recibimiento, y para que haya copia de confesores y todo lo referente a hospedaje y alimentación.

Recordamos también a nuestros amados Párrocos la suscripción que está abierta en nuestra secretaría de cámara con el fin de reunir las limosnas necesarias que han de aplicarse exclusivamente a fines religiosos y obras de piedad, durante el período de peregrinaciones y de demostraciones católicas que habrán de hacerse con motivo del Centenario. Esperamos, pues, de su celo que exhortará a los fieles a que cooperen cada uno según sus facultades, a un objeto tan cristiano, en que están interesados el culto y honor de la santa Madre Teresa de Jesús y el buen nombre y proverbial religiosidad de todos nuestros amados diocesanos.

Ávila 16 de Julio de 1882.

+ CIRÍACO MARÍA, *Obispo de Ávila.*

Por mandato de S. E. I. El Obispo mi señor, *Dr. Luis González*, Arcediano, secretario.

Alcoy.- Nuestros queridos amigos de la teresiana ciudad de Alcoy tratan de celebrar con gran esplendor, como ya recordarán nuestros lectores, el tercer Centenario de la muerte de nuestra Santa. Visto el sesgo que algunos querían imprimir a estas fiestas en desdoro de la Santa, nuestros amigos han hecho un llamamiento al público de tan religiosa ciudad, que dice así:

Teresa de Jesús, antes que todo, es Santa, y si aparece tan grande y es tan conocida y amada, es porque fue Santa. Con su ingenio peregrino, con su viva imaginación, con su corazón de fuego, pero sin las virtudes que atesoró su alma y sin el amor a dios y ala Iglesia de que estuvo ardientemente abrasada, hubiera sido tal vez una mujer célebre; pero de una celebridad sin duda funesta, que se hubiera eclipsado con su vida; pero animada del espíritu de Dios y corriendo por el camino de la perfección cristiana, hasta llegar al punto más alto, se ha hecho inmortal y tan grande como la admira el mundo. Solemnísimos cultos religiosos han de ser, pues, la primera manifestación de nuestro entusiasmo al celebrar el tercer Centenario de Teresa de Jesús.

Veles-Rubio.- Hemos recibido el cartel del certamen que esta religiosa villa, entusiasta por las glorias de la heroína española santa Teresa de Jesús, acaba de publicar para conmemorar dignamente el tercer Centenario de la gloriosa muerte de la Santa, siendo presidentes honorario y efectivo respectivamente el señor Canónigo presidente de la insigne colegial iglesia del Sacro Monte de Granada y el Cura Párroco de la villa. En la Junta de damas

lo son la Sra. D^a. María Teresa Fernández Rubio, y la Hermana mayor de la Archicofradía teresiana, D^a Trinidad Góngora Sánchez.

Barcelona.- Copiamos de nuestro querido amigo el Director de la *Revista popular*, de uno de sus excelentes artículos sobre *Nuestros Centenarios*.

No se requiere solamente que sean nuestros los personajes o sucesos que en un Centenario se celebren, para que este Centenario podamos llamarlo los católicos cosa nuestra, es decir, pura y verdaderamente católica. Requiérese además que sea católica la manera de celebrarlos. De suerte que ni venga falsificado el objeto al cual dedicamos nuestros obsequios, ni vengan falsificados estos mismos obsequios que le dediquemos.

Desgraciadamente, de esto podemos como de lo otro quejarnos no sin razón los católicos de hoy. La manera de celebrar a los Santos, ha dicho uno de nuestros hermanos del periodismo religioso, ha de ser santa. Verdad que parece chabacana y trivial a fuerza de ser verdadera. Lo cual no significa que se deba reducir todo festejo a actos de iglesia, sin que se dé una buena parte a la expansión del corazón y al deleite honesto de los sentidos; sino que quiere decir que a la ley de la Iglesia, es decir, a la de la más estricta y severa moralidad debe ajustarse todo; sin que por concepto alguno se consideren tolerables, bajo pretexto de popular desahogo, cosas que en cualquier tiempo del año reputa la sana moral como perniciosas.

Asco nos causan, aún más que vergüenza e indignación, esos zurcidores y mangoneadores de programas de fiestas oficiales que tan a menudo vemos en nuestro siglo y en nuestro país, ocupados en la sublime tarea de organizar ferias y fiestas en honro del primer Santo a quien se proponen festejar. Como el primer sublime ideal de tales fiestas no es la gloria de Dios ni la de su Siervo, ni aún la de la patria de éste, sino la de que el bombo de carteles y periódicos y el atractivo de los viajes a mitad del precio atraigan sobre una ciudad millares de forastero que se dejen allí tantos o cuantos miles de duros en que se ha cotizado el resultado final de la función, ahí es nada lo que se estruja su ingenio el diestro explotador para confeccionar su famoso programa. A Dios y a sus Santos, a la Iglesia y a sus ceremonias pone a contribución para que le presten su nombre y sus pompas y galas para reclamo de su industrialismo y mercantilismo. Todo lo convierte nuestro organizador en espectáculo, hasta el santísimo y augustísimo Sacramento del altar en lo que se llama una misa de campaña, que según el modo con que el público espectador acostumbra oír no diría cualquiera sino que esa misa de comedia. Las campanas y los cañones, el orador sagrado en el púlpito y el disertador racionalista en la academia, los sacerdotes con sus ornamentos y las bailarinas con sus piruetas, el culto de Dios y el del diablo, todo aparece armónicamente combinado, o, como diría un hegeliano, resuelto en altísima síntesis, cual es... la de que se llenen todas las fondas, rebosen todos los teatros, se agoten las existencias de todas las tiendas. Consecuencia final. ¿Para quién se han dispuesto tales fiestas? ¿Qué santo o qué héroe se ha festejado en ellas? ¿A qué imagen, o mejor, a qué ídolo se ha levantado tan ostentoso altar? ¿A Calderón? ¿A Teresa de Jesús? No, hombre, no, al becerro de oro y al puerco de Epicuro y a nadie más. Venus y Mercurio han sido verdaderos amos de la fiesta, como fueron sus inspiradores.

GLOSA

Que premiaron en primer lugar en la insigne villa y corte de Madrid, por el príncipe de los ingenios Lope de Vega Carpio, juez del Certamen, con motivo de las fiestas de la beatificación de la Madre Teresa de Jesús, que fueron a 5 de Octubre de este año de 1614.

Creemos nos agradecerán nuestros lectores la inserción en la *Revista* de la siguiente bella poesía o glosa del Rdo. Pablo Verdugo de la Cueva, cura de la parroquia de San Vicente de Ávila, hoy sobre todo que tratamos de renovar las fiestas de la Santa, que dieron lugar a ella. No es conocido como se merece tan ilustre cantor de las glorias de la Santa, el cual compuso en quintillas la vida, muerte, milagros y fundaciones de la B. Madre Teresa de Jesús. De esta obra del cura Verdugo de la Cueva dice el Maestro José de Valdivielso (8 de Febrero de 1615, Madrid), que “es un trabajo digno en su estimación que otras persona lo veneren, imiten y celebren como yo lo hago, aficionado a la claridad de los conceptos, dulzura de los versos, llaneza del estilo, pureza del lenguaje y fervor de espíritu.”

Lope de Vega Carpio dice asimismo a su autor en carta: "He leído estos milagros de sus versos tan copiosos de pensamientos y con tan fácil estilo, que aconsejaría a mi Isidoro no pareciese más en el mundo, pues a no le haber dado a luz, es sin duda que no me atreviera a publicarle. Guarde Nuestro Señor a Vm. Muchos años para honra de nuestra nación, que si los Padres Carmelitas descalzos deben a la santa Madre su fundación, ella debe a Vm. La mayor gloria que hasta ahora le han dado humanas alabanzas."

LETRA

Con asombro del profundo
Teresa, ilustre mujer,
Nace en Alba para ser
Sol de España y luz del mundo.

GLOSA

Teresa el mundo destierra
y sobre el cielo se ha puesto,
que con la humildad que encierra
subió descalza y tan presto
que no la sintió la tierra.
Por su sol la tiene el mundo,
pues en el cielo se pone,
que valor tan sin segundo
es bien que allá se corone
con asombro del profundo.

Dios le puso en tanta alteza
que en ella el poder se ve
de su infinita grandeza,
pues por gracia suya fue
lo que El por naturaleza.
El ser del mundo es no ser,
y así por más calidad
ser de Dios vino a tener,
porque fue en ser y en bondad
Teresa ilustre mujer.

Con su dorado arrebol
que las tinieblas deshace
en el alba sale el sol,
y Teresa en Alba nace
que es nuestro sol español.
Como fue sol al poner
para ser es bien que muera,
que es su morir su nacer,
y como sol que no era
nace en Alba para ser.

Hasta el sol de dios no para,
volando con presto vuelo
al cielo donde se aclara
porque a no verse en el cielo
ni luciera ni alumbrara.
Fue su bajar tan profundo
cuanto al subir pudo verse,
Pues con valor sin segundo
Fue en el nacer y el ponerse
Sol de España y luz del mundo.

PABLO VERDUGO DE LA CUEVA,
Cura de la parroquia de San Vicente de Ávila.

Imprimióse en Lérida por Manescal en 1616

CERTAMEN LITERARIO Y ARTÍSTICO
EN HONOR DE LA INSIGNE DOCTORA
SANTA TERESA DE JESÚS,

con motivo de las fiestas con que en el presente año se ha de celebrar el tercer Centenario de su gloriosa muerte en Alba de Tormes.

Al anunciar en primero de Mayo de 1881 la convocatoria de este Certamen, con el excelentísimo señor Obispo de Salamanca, el Vicepresidente de la Sagrada Alianza y el Presidente de la hermandad Teresiana universal, no podíamos sospechar siquiera que hallase tanto eco nuestra invitación. Mucho esperamos siempre de todas las obras o empresas que llevan el nombre de la santa heroína española Teresa de Jesús, pero esta vez ha excedido nuestros deseos.

Más de ciento veinte composiciones se han presentado optando a los premios del Certamen, escritas en español, francés, inglés, belga, alemán, italiano y latín, algunas de ellas de gran mérito, como va a declarar competente con su autoridad el jurado nombrado al efecto.

Bendita sea la Santa gloriosa, gran Bullidora y gran Negociadora que así sabe despertar los corazones y las inteligencias cuando se trata de honrarla! Premie ella como sabe desde el cielo tantos desvelos, ya que será imposible aquí en la tierra premiar todos estos trabajos.

En Tortosa se han recibido:

1º Un dibujo a dos tintas que tiene por lema: *Quien a Dios tiene todo le sobra.*

2º Otro dibujo a dos tintas que tiene por lema: *Vivo ya fuera de mí - después que muero de amor,- porque vivo en el Señor – que me quiso para sí. – Cuando el corazón le di, - pueos en mí este letrado: - Que muero porque no muero.*

3º Un trabajo de escultura remitido de Paris (Francia), que representa a la Santa tremolando una bandera con la cruz, con el lema: *Zelo zelata sum pro Domino Deo meo.*

4º Otro trabajo de escultura que representa a la Santa vestida de Doctora, con el lema: *...Que muero porque no muero.*

5º Vida de santa Teresa de Jesús. Lema: *Viam mandatorum tuorum cucurri, quem dilatasti cor meum, (Ps. CXVIII, 32)*

6º Trabajo tema libre en francés. Divise: *Faites sur toutes choses que Dieu soit le plus aimé!*

7º Trabajo en francés sobre le tema 2º. Divise: *Omnia per Mariam Inmaculatam.*

8º Poesía sobre la Transverberación del Corazón de santa Teresa de Jesús. Lema: *Jesu cordis mei, pars mea Deus in aeternum. (Ps. LXVIII).*

(Se continuará).

CRÓNICA NACIONAL

El día 5 hizo su entrada en Vich el nuevo ilustrísimo señor obispo D. José Morgades y Gili, siendo recibido con el mayor cariño por el clero, autoridades y numerosísimo público.

Desde Barcelona a Granollers le acompañó el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Barcelona, y según nos dicen personas que presenciaron la despedida de los dos Prelados, ésta fue extremadamente tierna, no pudiendo dominar uno ni otro la emoción que experimentaban.

— El Excmo. Sr. D. Antonio López, Marqués de Comillas (Santander), ha ofrecido al P. Tomás Gómez, de la compañía de Jesús, por ahora dos millones de reales: uno para construir en su pueblo natal un edificio Seminario eclesiástico nacional, que dirigirán los Padres de la propia Compañía; y otro como parte del capital del mismo.

En él se admitirá cierto número, por lo pronto unos doscientos, de alumnos sobresalientes y pobres, los cuales serán mantenidos y vestidos gratuitamente, y no tendrán vacaciones en toda la carrera, y a los que se enseñará humanidades, filosofía, teología y cánones, conforme al plan de estudios que rige en los tres seminarios o colegios de Roma dependientes del Papa, y en que desempeñan cátedras Padres de la citada compañía.

Algunas otras personas de diferentes capitales y pueblos de España tienen también ofrecidas considerables sumas para llevar a cabo tan costosa y por extremo útil y laudable empresa, y el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Santander, como diocesano de Comillas, ha concedido ya la licencia para que pueda plantearse.

Los planos del edificio están hechos y las obras comenzarán en breve.

— Por iniciativa de la Juventud católica de Barcelona se trata de celebrar el 7º centenario del nacimiento del seráfico Padre san Francisco de Asís, secundando con ello las insinuaciones que le ha hecho Su Santidad el Papa León XIII. Al efecto la Academia antedicha ha circulado un aviso a sus hermanas de Cataluña con el fin de ponerse de acuerdo entre sí el objeto de celebrar el indicado centenario, entre otros actos, con una peregrinación a la capilla de San Francesch Almonia de la ciudad de Vich, y a este propósito se forman juntas de las academias, asociaciones católicas, cofradías, asociaciones Y Padres comisarios de la Tercera Orden residentes en cada comarca.

— De la iglesia de San Nicolás de Carrión de los Condes (Palencia), desaparecieron días pasados un copón, las crismas y otros objetos de plata. Se ignora quiénes son los autores del robo.

Horrorizan y estremecen tantos robos sacrílegos perpetrados continuamente y por tan larga serie de años. Y lo peor es que, repitiéndose con una frecuencia desusada en estos últimos meses en que apenas pasa día sin que entre una noticia de baile y otra de festín veamos dos renglones en que, con la mayor indiferencia, se da cuenta de robos acompañados de los más grandes sacrilegios. ¿Es que esto obedece a un plan preconcebido por todos los ladrones de España? Porque no deja de ser notable que en todos los puntos, con idénticas o parecidas circunstancias, se perpetúan iguales delitos; lo mismo en Andalucía que en Galicia; igual en Castilla que en Cataluña; y siempre con el mismo resultado; cuasi en la mayoría de casos sin poder descubrirse los autores.

— Una ligera advertencia a los católicos.

El Debate, periódico de Sagasta y órgano oficial de la masonería, es uno de los que con mayor ardor defiende a la Junta de peregrinación del Centenario de santa Teresa. ¿Necesita comentarios?

— La diócesis de Palencia alberga ya a varios Religiosos, hijos de san pablo de la Cruz, que hace poco más de tres años vinieron a fundar la primera casa de su congregación en España.

La piedad de una señorita bilbaína les proporcionó solar en la anteiglesia de Deusto (Vizcaya), y comenzaron a edificar su convento e iglesia, que han podido concluir merced al generoso concurso de los fieles.

— Entre las varias peregrinaciones que se proyectan en Cataluña para el mes de Octubre con objeto de celebrar el centenario de san Francisco de Asís, figura una a la ermita de San Cipriano, situada en el término de Horta, muy cerca del Laberinto, en cuya ermita residió el Santo, recibiendo allí a la comisión de concellers de Barcelona, que fueron a pedirle la fundación del convento de Menores en esta ciudad, demolido en 1837. la visita de los concellers la recuerda una inscripción que hay en dicha ermita.

— Dice un periódico, haciendo referencia al Centenario de santa Teresa, que únicamente *El Siglo Futuro* combate la peregrinación proyectada bajo la presidencia de Sagasta-Silvela.

Sin duda el colega no lee ni tiene trato con los periódicos *El Correo Catalán*, *Semanario de Manresa*, *La Lealtad*, *El Beti-Bat*, *La Revista Popular*, *El Semanario Católico (Sevilla)*, *El Rosario* y otros. Todas estas publicaciones son sin duda de poca talla para que en ellas se fije una mirada, siquiera sea de curiosidad, y aunque algo digan sobre este punto debe de ser predicar en desierto, cosa que no dudamos sea cierto para ciertas gentes.

— Magníficos y esplendorosos sobre toda ponderación han sido los cultos con que el Colegio Máximo de los Padres de la compañía de Jesús, de Tortosa, han celebrado la fiesta de su santo Fundador, Ignacio de Loyola.

CRÓNICA EXTRANJERA.

— Anúnciase la próxima publicación de una notable Encíclica de Su Santidad el Papa León XIII encomiando y recomendando de un modo especial la enseñanza de la doctrina de santo Tomás. Según se dice, es un documento notabilísimo que producirá honda sensación en todo el mundo y es un golpe terrible contra las doctrinas de Dupen y sus imitadores.

— Según noticias telegráficas de Roma que publica Le Monde de París, el día '13 tuvo lugar en el Vaticano una magnífica protesta contra las innobles escenas del .43 de Julio del año pasado.

Una numerosísima representación de la nobleza, de la clase media y del pueblo de Roma, presentó al Padre Santo grandes volúmenes, con teniendo las firmas de 80,000 romanos que protestan solemnemente contra el sacrílego atentado de que fueron objeto los restos venerandos del inmortal Pío IX.

Según vemos en otro diario católico de París, la representación romana leyó a Su Santidad un enérgico mensaje de adhesión a la Iglesia y a la Santa Sede, en el cual se protestaba también contra dichos tristísimos sucesos.

El Padre Santo contestó a este mensaje en un notabilísimo discurso, en el cual, después de deplorar los males que sufre la Iglesia en Italia, y de repetir que el Vicario de Jesucristo no goza de la libertad e independencia necesaria para el gobierno de la grey cristiana, exhortó a los romanos a permanecer firmes en la fe, cada vez más adheridos a la cátedra de san Pedro, y a rechazar enérgicamente todos los ataques dirigidos a sus creencias religiosas.

El día 14 publicaron este discurso de Su Santidad los diarios católicos de Roma.

Digna de los mayores elogios es sin duda ninguna la conducta del pueblo romano, que a pesar de los esfuerzos de la impiedad, continúa fielmente adherido a la Iglesia.

— La Cámara de Diputados de Francia discute y toma en consideración una proposición de M. Delatre en que este conocido demagogo pide la derogación de la ley hecha por la Asamblea nacional en 24 de Julio de 1873, sobre creación de una iglesia en Montmartre dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

Los católicos han gastado en la creación de esta iglesia diez ó doce millones, pero esto ¿qué importa? dice M. Giobet, ministro del Interior de la República. Les devolveremos estos millones, añade, y obtendremos el derecho de derribar el templo.

Esta iglesia, grita el ciudadano Massip, es una bofetada dada en la mejilla de los parisienses, que a todas horas tropieza en templos del fanatismo, en vez de ver levantarse santuarios al libre pensamiento y a la libertad de conciencia.

No faltan diputados que advierten que es un peligro para la República dar doce millones de indemnización a los católicos, hoy que estos están librando terrible batalla al Gobierno, en el terreno de la enseñanza primaria, fundando una escuela cristiana libre en frente de cada escuela oficial secularizada.

La observación no ha caído en saco roto.

— Tratan en Italia de sustituir el culto de la religión por el de la patria.

El Sr. Crispín ha dicho recientemente en un discurso, que la falta de este nuevo culto es una de las causas de que el pueblo siga siendo católico, y su órgano en la prensa repite un día y otro día: "El esplendor con que se celebran las funciones religiosas en las grandes basílicas, atraerá las almas enamoradas de lo bello; construyamos grandes templos, coloquemos en ellos las imágenes de los grandes hombres, y las iglesias católicas quedarán desiertas."

A renglón seguido propone que se organicen en todas partes "peregrinaciones a la isla de Caprera en que ha muerto el primer patriota de estos tiempos." Así espera herir de muerte a los sepulcros de san Pedro y san Pablo y a la basílica de San Lorenzo, en que se hallan depositados los restos mortales de Pío IX.

Cuando en medio de espantosa borrasca se ve brillar a lo lejos un rayo de luz consoladora, los corazones se abren a la esperanza.

Este rayo de luz que anuncia mejores días es la voz de León XIII, recomendando a los católicos que trabajen incesantemente en la obra de la restauración cristiana de la sociedad, y los esfuerzos que hacen los católicos en Alemania, en Austria, en Bélgica, en Portugal y en Francia por restablecer el Imperio social de Jesucristo.

En Alemania, las victorias alcanzadas por nuestros hermanos hay que añadir un nuevo triunfo: Mons. Melches, desterrado de su diócesis de Colonia por infracciones de las leyes de Mayo, va a ponerse de nuevo al frente de ella, para acabar con los terribles males que la afligen.

En Austria se ha convocado un Congreso católico que tendrá por objeto sentar las bases de la organización de las fuerzas católicas de aquel Imperio.

En Lisboa acaba de celebrarse un Congreso católico al que han asistido más de 2,000 personas y del que han brotado los gérmenes de una poderosa organización de las fuerzas católicas del Reino.

En Bélgica se preparan los católicos a rechazar los nuevos ataques que meditan contra ellos.

— No se enfría el celo de los católicos. En Narbona la segunda lista de suscripción a favor de las escuelas cristianas libres ha producido 24,000 francas, que añadidos a los 36,360 francos, recogidos en dos días en esa modesta ciudad.

— Ha fallecido de resultas de una caída de caballo el Patriarca de Jerusalén. El digno Prelado había salido por la tarde para ir a la escuela de Teología del convento de Santa Cruz situado a media legua de Jerusalén. Le acompañaban, a caballo también, dos obispos y su arcediano.

Caminaban por la calzada de Jerusalén a Jaifa, cuando de repente se asustaron los tres caballos que iban delante. El Arzobispo de Belén cayó al suelo, sin lastimarse; pero el Patriarca quedó tan gravemente herido que murió de una lesión en los pulmones, después de seis días de padecimientos.

— A pesar de los desesperados esfuerzos de los HH., la idea de la cremación de los cadáveres no prospera. Últimamente ha sido denegado este servicio en Bélgica. Y a propósito de este asunto: ¿qué ha sido del cuerpo de Garibaldi? Dejó él dispuesto como a buen H. que se incinerara; luego se dijo que sus partidarios se oponían a destruir los restos del héroe y hasta que por un nuevo procedimiento se conservaría su cuerpo, de suerte que pudiese colocarse coronando un edificio ó cosa por el estilo.

En Italia, bajo el nombre de reliquias de Garibaldi, se han mandado adquirir y coleccionar todos los objetos notables por algún concepto que hubiesen pertenecido al célebre revolucionario. Resulta ahora que después de adquirirse a subido precio muchos de ellos, son duplicados y triplicados, de suerte que habría ocasión en que el héroe se presentase con tres levitas superpuestas, o calzando cuatro espuelas, o esgrimiendo tres sables.

— El Cura de Malessand, viendo que el alcalde se disponía, contra su voluntad, a echar a vuelo las campanas en la fiesta del 14 de Julio, les quitó el badajo. Cuando los agentes de la autoridad hubieron derribado las puertas del campanario, a pesar de las protestas del Cura, y subieron al sitio donde se hallaban las campanas, se encontraron con que habían trabajado en vano, porque las campanas carecían de badajo.

Y carecieron de él hasta el día 15 por la mañana, que hubieron de llamar a los fieles para que asistieran a la Misa mayor.

RETIRO MENSUAL. Día 15 de agosto.

MÁXIMA.— Creer que el Señor admite a su amistad gente regalada y sin trabajos, es disparate.

(Santa Teresa de Jesús)

VIRTUD.— Mortificación.

REFLEXIONES.— No debe ser más el discípulo que el maestro, no debe ser más el esclavo que el Señor: esto dice Jesucristo a aquellas almas que protestan querer seguirle, enseñándoles sus llagas, su cruz, su corona de espinas, recordándoles la vida de privación y de mortificación que Él vivió sobre la tierra; por esto ¡ah! cuán errados van aquellos que piensan son verdaderos amigos, viviendo vida regalada, huyendo todo aquello que huele a incomodidad, a privación, á molestia; ah! no, no, no son estos los amigos de este Señor divinísimo que muere desnudo y clavado en cruz; escuchen estos que tan engañados viven, y mediten los que desean ser fieles imitadores de Jesús, las palabras de la seráfica Madre: Creer que el Señor admite á su amistad gente regalada y sin trabajos, es disparate: de aquí es fuerza, que los seguidores de Cristo Jesús se abracen con la cruz de la penitencia, de la mortificación, de las penalidades y privaciones de esta vida, que son las cruces con que el Señor regala á sus escogidos. Así, sólo así seremos fieles servidores de Cristo. Así sólo así mereceremos sus eternas recompensas. Sólo desde la cumbre del Calvario se vuela al Tabor de la gloria.

PRÁCTICA—Con el consejo y guía del Director imponerse alguna penitencia y mortificación. Sufrir sin quejarse las privaciones y sufrimientos que nos sujete Dios.

Intenciones.

El triunfo de la Iglesia—La libertad del Papa León XIII.— La paz del mundo y la prosperidad de España.— El tercer centenario de santa Teresa de Jesús para que nada en él desagrade o enoje a la gran Santa—La Compañía, Archicofradía y Rebañito teresianos.— Las misiones católicas y los Misioneros de santa Teresa de Jesús—Las comunidades Religiosas, en particular las carmelitanas.— Las vocaciones y seminarios eclesiásticos.— La enseñanza y educación cristianas de la niñez.— Seis vocaciones religiosas contrariadas.

LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS

SOCORRIENDO CON ORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTÍFICE CAUTIVO Y POBRE.

	Suma anterior.	1,947 rs.
F. P.:	Para el santo Ce de Teresa de Jesús, á fin de que sea principio de una nueva era en España y en el mundo.		11 “
P. F.:	Teresa de Jesús, da luz á estas densas tinieblas, pues hay muchos que no quieren ver		8 “
R. E.:	Viva Jesús mi amor, y María mi esperanza, santa Teresa mi guía, san José mi protector		9 “
M. A.:	No desatiendas nuestros ruegos, abogada de imposibles, santa Teresa de Jesús, y alcanza a tu siervo León XIII en tu año libertad		2 “
E. T.:	Quiero ser de Jesús ahora y siempre, y ver tu corazón antes de gozar de tu compañía, oh gran Teresa de Jesús		5 “
	TOTAL	-----	1,983 rs.